

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIO No. IEPC.SE.578.2018
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de mayo de 2018

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales
Instituto Nacional Electoral
Ciudad de México

Referente a la producción de boletas electorales para las elecciones locales, en específico el talón de dicha boleta, que entre otros aspectos incluye el folio y de conformidad con el Apartado A, punto 5 del anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, referente a los criterios de dotación de documentos electorales, y acorde a lo establecido en el artículo 37, del Reglamento de Elecciones, se realiza la siguientes consulta:

¿Para las elecciones de gubernatura del estado y diputaciones locales, el foliado inicial y final de las boletas, se determinará por municipio o distrito local?

Lo anterior en virtud de que este Instituto, se encuentra próximo a iniciar la producción de boletas electorales y es necesario estimar el total de boletas a producir y los folios inicial y final en cada elección.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Comprometidos con tu voz"
El C. Secretario Ejecutivo


Ismael Sánchez Ruiz



C.c.p. **Dr. Oswaldo Chacón Rojas** - Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana - para su conocimiento - Edificio.
Lic. José Luis Vázquez López - Vocal Ejecutivo - Junta Local Ejecutiva del INE en Chiapas - Mismo fin - Ciudad.
Prof. Miguel Ángel Solís Rivas - Director Ejecutivo de Organización Electoral - Instituto Nacional Electoral - Mismo fin - Ciudad de México.
Lic. José Manuel Marengo Pérez - Subdirector de Documentación y Materiales Electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral - Instituto Nacional Electoral - Mismo fin - Cd. de México.
C.P. Guillermo Arturo Rojo Martínez - Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana - Mismo fin - Edificio.
Archivo.

ISR/GARM/SAMR



¡Piénsale bien!
TU VOTO
TU DECISIÓN
1º de Julio



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/0885/2018

Ciudad de México,
14 de mayo de 2018.

MTR. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
PRESENTE

En atención a su oficio INE/STCVOP/351/2018, por medio del cual remite su similar IEPC.SE.578.2018, signado por el Lic. Ismael Sánchez Ruiz, Secretario Ejecutivo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, por medio del cual hace la siguiente consulta:

[...]

¿Para las elecciones de gubernatura del estado y diputaciones locales, el foliado inicial y final de las boletas, se determinará por municipio o distrito local?

[...]

Al respecto, le comunico que los folios de inicio y término de boletas se deben hacer con base en los municipios.

Finalmente, me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de hacer del conocimiento del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas la respuesta contenida en el presente.

Sin otro particular, le envío.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO


PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.- Presente.
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Dr. Oswaldo Chacón Rojas.- Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.- Presente.
Lic. José Luis Vázquez López.- Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva en el Estado de Chiapas.- Presente.
Prof. Gerardo Martínez.- Director de Estadística y Documentación Electoral.- Presente.